Y dela dha ciudad se mi dizo Obrenabrancos
dhos señores que siendo que ha fecho a ser
vydo a esta ciudad e esta vecina asi en las vi
tas de termos como fuera de vi
tas de la ciudad y en todas las partes que han fecho
son mandados bien y diligentemente por
tanto les pedia en su merced que se
sirvan en una merced y les hagan por
vecinos e notestado muchas vezes e
de otro si siendo que se ofrece que ha de
ir a subir a la guerra socorros de gente
y en dineros y en otras cosas
que tocan a esta ciudad que se provean de
los dichos ~~[illegible]~~ sus dichos que se les hara
bien e merced

Y a lo que los señores mi y a mi me
con fir me dizeron que concedian e concedieron
a los dichos trabajadores cada una merced que se provean de
ir y de subir a la guerra y de que se pe
de e de todas las otras cosas que pide
que tocan a la ciudad no obstante
que en la voluntad de los dichos señores mi
para que no se partimos de los susdichos
se provean de los dichos casos e cosas que se
se provean / mandaron dar e de todo
en pública forma signado sellado con el sello de la
dha ciudad

Pasqual Martinez

Joanes